

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS SASTRE-ORTIZ

SOCIEDAD CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 11 de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de Sastre-Ortiz, tiene el agrado de invitar a toda la población a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 2018, a las 21.00 horas en el Salón de Conferencias de la Institución, sito en calle Avda. General López 1495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios asambleístas para Aprobar y Firmar el Acta que instrumente lo tratado y resuelto en la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 30 de junio de 2018, e Informe del Síndico.

3) Renovación Parcial de los Miembros de Comisión Directiva conforme a los Artículos 17; 18 y

19 de los Estatutos, debiéndose proceder a la elección de Presidente; en reemplazo del Sr. Giorda, Juan José.

Vice-Presidente; en reemplazo del Sr. Almada, carlos.

Secretario; en reemplazo del Sr. Odasso, José.

Pro-Secretario; en reemplazo del Sr. Bianciotto, Marcos.

Tesorero; en reemplazo del Sr. Pivetta, Mariano.

Pro-Tesorero; en reemplazo del Sr. Bossa, José María.

Dos Vocales Titulares; en reemplazo de los Sres. Borgogno, Juan José y Martinet Juan Carlos.

Un Vocal Suplente; en reemplazo del Sr. Ginepro, Daniel.

Un Síndico Titular; en reemplazo del Sr. Grosso, Armando.

Un Síndico Suplente; en reemplazo del Sr. Corradin, Gerardo.

Todos ellos por finalización de mandato.

COMISIÓN DIRECTIVA

Del estatuto - ART. 13 - asamblea:

Para quedar legalmente constituida deberán estar presentes a la hora fijada, la mitad mas uno de los socios. Una hora más tarde podrá sesionar con la cantidad de socios que se encontrasen presentes.

\$ 99 365790 Ag. 29

CLÍNICA PARQUE CERES S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de calle Alte. Brown N° 301 de la

ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios presentes para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto a los Gerentes del Órgano de Administración;

2) Razones que motivaron la convocatoria tardía de Asamblea General Ordinaria;

3) Consideración de los documentos previstos

en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 24° cerrado el 31 de diciembre de 2015; 25° cerrado el 31 de diciembre de 2016; y 26° cerrado el 31 de diciembre de 2017;

4) Consideración de los Resultados y destino de los mismos.

5) Consideración de la gestión cumplida por el Órgano de Administración en los ejercicios.

§ 225 365809 Ag. 29 Set. 3

CERES SALUD S.A.

CERES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 2017 a las 20,00 horas en primera convocatoria ya las 21:00 horas en segunda convocatoria; en el local social de calle Alte. Brown Nº 301 de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de asamblea, junto al presidente del Directorio;

2) Motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de término.

3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234; inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 5° Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017;

4) Consideración del Resultado y destino de los mismos;

5) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en el ejercicio;

6) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores correspondiente al ejercicio;

7) Elección de dos socios asambleístas para que efectúen el escrutinio.

8) Elección por un periodo estatutario (2 Años) de dos (2) Directores Titulares, siendo uno de ellos el Presidente de la sociedad y tres (3) Directores Suplentes, en reemplazo de los señores Luciano Martín Zenobi, María Florencia Maero, Romina Judith Galeano, Orlando Hugo Antonio Zenobi y Silvia Silvajer, por finalización de sus respectivos mandatos.

HÉCTOR FEDERICO IBAÑEZ

Presidente

PABLO GERMAN BONO

Vicepresidente

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
ING. GUILLERMO MARCONI**

VILLA MUGUETA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Ingeniero Guillermo Marconi, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 28, Título XI del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Setiembre de 2018 a las 20,00 hs. En el local de la Institución sito en calle San Martín 750 de Villa Mugueta, Provincia de Santa Fe con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta correspondiente juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2018.
- 3) Consideración del aumento de la cuota Societaria.
- 4) Elección de siete miembros titulares en reemplazo de Mozzi Edit, Giampaoli Marcelo, Ianni Tamara, Galuppo Ricardo, Ccarelli Oscar, Fussi Roberto e Italiano José.
- 5) Elección de siete miembros suplentes en reemplazo de Rauch Gabriela, Damiani Graciela, Ciarrochi Rosana, Senzacore Daniel, Silvetti Julio, Dell Arciprette Daniel y Galuppo Mariana.
- 6) Elección de tres miembros Fiscalizadores titulares en reemplazo de Benedetti Alicia, Traini Susana y Ciaccio Roberto.
- 7) Elección de tres miembros Fiscalizadores Suplentes en reemplazo de Ballarini Gabriel, Ciriacci Juan C. y Selak Lydia.

EDIT MOZZI

Presidente

MARCELO GIAMPAOLI

Secretario

De nuestros Estatutos:

Art. 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

SANATORIO PARQUE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria (en la forma establecida en el artículo 244 de la Ley 19.550 T.O.) a celebrarse el día miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 13:00 horas en la sede de la Sociedad, Bv. Oroño 860, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar a dos accionistas para que junto con el Presidente procedan a redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el Capital Social en la suma de \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), total, con prima de emisión incluida.

Autorizar al Directorio para que conforme a los plazos y normas legales proceda a convocar a los accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y para que admita que el accionista ejerza el derecho a acrecer.
- 3) Considerar la propuesta del Directorio relativa a:
 - a) Forma, plazo y demás condiciones, perentoriedad de plazos más apercibimientos y sanciones por mora en que deberá integrarse la suscripción del aumento de capital.
 - b) Tipo y clase acciones a emitirse y fecha a partir de la que gozaran dividendos, si correspondiere.
- 4) Considerar la propuesta del Directorio relativa a:
 - a) Efectuar la emisión con prima de emisión y el monto de la prima.
 - i) Forma, plazos y demás condiciones. Perentoriedad de plazo más apercibimiento y sanciones por mora en que deberá pagarse la prima de emisión.
 - b) La modalidad para el ejercicio del derecho a acrecer.
- 5) Autorización de Gestión de Trámites ante los organismos correspondientes.

NOTA: se recuerda la necesidad de dar cumplimiento del artículo 238 de LSC. ello es cursar una comunicación para que se inscriba en el libro de asistencia dentro del término de tres días anteriores a la fecha de la asamblea extraordinaria.

\$ 225 365723 Ag. 23 Set. 4

ASOCIACIÓN DE CARDIOLOGÍA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Cardiología de Santa Fe llama a Asamblea General Ordinaria para el jueves 20 de septiembre de 2018, a las 21:15 horas, en sede de la Asociación Gremial Médica de Santa Fe, 25 de Mayo 1867 - 3er. Piso - Santa Fe, para la elección de los siguientes cargos: Presidente; Secretario; Tesorero; Primer Vocal y Tercer Vocal. Se observará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de dos miembros titulares y/o adherentes para conformar una Junta Electoral.

- 3) Lectura y aprobación del Balance del Ejercicio, Estado Patrimonial y excedentes y gastos.
- 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva, tal como lo prescriben los artículos 18° y 20°.
- 5) Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva electos.
- 6) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Para realizarse la Asamblea deberán estar presentes la mitad de los miembros titulares, llamándose a reunión media hora más tarde con la cantidad de miembros titulares presentes (Art.20° de los Estatutos).

WALTER P. CASALI

Presidente

NOTA: Se recuerda la vigencia y estricto cumplimiento del Artículo 10° de los Estatutos.

§ 55 365652 Ag. 29

EL DESQUITE S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de Septiembre de 2018, a las diecinueve horas, en Hipólito Yrigoyen N° 1675, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de las personas que aprobarán y suscribirán el acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio por el próximo periodo de tres (3) ejercicios y elección de los mismos, por vencimiento del mandato.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Octubre de 2.015, 2.016 y 2.017.
- 4) Análisis de la posibilidad de acordar Dividendos extraordinarios sobre el resultado del Balance cerrado al 31 de Octubre 2.016.
- 5) Consideración de los motivos que obligaron a realizar fuera del término de ley, la presente Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

§ 349,80 365800 Ag. 29 Set. 4

ASOCIACIÓN HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2018 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335, Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al período que abarca del 01/07/17 al 30/06/18 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares: Omar Jesús Santiago Salvañá, Ignacio Nazar Elías, Roberto Héctor De Gregorio, Mabel Cabrera, José Reynaldo Baumann, Sara Velia Peressini, todos por terminación de mandato. Suplentes: Sebastián Zega, Héctor Eduardo Mario López, Rugiero Emilio Recanati, Lodis Peretti de Rusconi, todos por terminación de mandato.
- 4) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Verónica Caldero, Fernando Pablo Carrillo, Elio Belardinelli por terminación de mandato.

Rosario, de agosto de 2018.-

OMAR SALVANÁ

Presidente

LORENZO FERNÁNDEZ

Secretario

NOTA: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27 - Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28 - No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

\$ 45 365651 Ag. 29

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 19 de octubre de 2018 a las 10 horas, en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario, sita en calle Paraguay 755, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Poderes, para que se expida sobre las credenciales de los delegados presentes.
2. Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

3. Designación de la Comisión Electoral (Art. N° 49 del Estatuto Social).

4. Retribución institucional a Consejeros y Síndico, para el Ejercicio 2018/2019 (Art. N° 51 del Estatuto Social).

5. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Propuesta de distribución de excedentes.

6. Informe Dirección Ejecutiva (Art. 64° del Estatuto Social)

7. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles y ratificación de las realizadas durante el Ejercicio. (Art. N° 15° Ley N° 20.091).

8. Autorización para la asociación con personas de otro carácter jurídico para la cobertura de riesgos de cualquier naturaleza.

9. Fijación de los límites de las zonas en que se dividirá el país a los efectos de lo dispuesto por el Art. 49 del Estatuto Social.

10. Elección de:

a-) Tres Consejeros Titulares por las zonas: Norte de Santa Fe; Sur de Santa Fe; y Oeste de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia por tres años en sustitución de los señores; Aldino Ceferino Paduán, Andrés Martín Goyechea y Oscar Alfredo Álvarez por terminación de mandato.

b-) Tres Consejeros Titulares por las zonas: Norte de Santa Fe; Sur de Santa Fe; y Oeste de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia por tres años en sustitución de los señores; Rodolfo Agretti; Dino Montefiore; Abel René Díaz por terminación de mandato.

c-) Un Consejero Titular Zona Sur del país; en sustitución de la señora Isabel Inés Larrea por terminación de mandato.

d-) Un Consejero Suplente Zona Sur del país; en sustitución del señor José Luis Domínguez Artía por terminación de mandato.

e-) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año en sustitución de los señores Gustavo Adolfo Ribet y Miguel Ángel Barreras respectivamente, por terminación de mandato.

Rosario, 09 de agosto de 2018

El Consejo de Administración

\$ 207 366151 Ag. 29 Ag. 31

SANTO TOME INVERSIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2018, a las 18.30 hs, en el domicilio de calle Solís 2569 de la ciudad de Santo Tomé, de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

2º) Razones de la convocatoria a la asamblea ordinaria fuera de término.-

3º) Aprobación de Balance General, Memoria y Estado de Resultados del ejercicio y demás documentación referida en el artículo 234 de la LGS.-

4º) Retribución del directorio.-

5º) Responsabilidad del Directorio y aprobación de la gestión.-

Se avisa a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las formalidades del art. 238 de la Ley 19550 (t.o.)

§ 45 365952 Ag. 29

**LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE
SEGUROS GENERALES**

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

CONVOCATORIA

A EFECTUARSE EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 2018, A LAS 15,30 HORAS

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 32º del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen DISTRITOS ELECTORALES las siguientes entidades, se consigna la cantidad de delegados entre paréntesis: Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (3); Unión Agropecuaria Ltda. de ALCORTA (5); Soc. Agrop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de ARANGUREN (1); Coop. Agrop. Ltda. de ARMSTRONG (5); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. ARROYO CABRAL (1); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5); Unión Agríc. Ltda. de AVELLANEDA (5); Produc. Rurales del Sud Ltda. de BAHIA BLANCA (5); Coop. Agríc. Lucienville Ltda. de BASAVILBASO (1); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de BERROTARAN (2); Coop. Agrop. Ltda. de BOLÍVAR (3); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de BOUQUET (3); Coop. Agríc. Gan. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (5); Coop. Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Coop. Agríc. Gan. Ltda. de A. Alsina de CARHUE (5); Coop. Agríc. Gan. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Coop. Agríc. Ganadera Ltda. de CARRERAS (5); Coop. Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Coop. Agríc. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (5); Coop. Tamb. y Agríc. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO (3); Coop. Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de CHIVILCOY (4); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de COLON (5); Soc. Unión Popular Ltda. de COLONIA SILVIO PELLICO (3); Coop. Agrícola Ltda. de CONESA (5); Coop. Agrop. Gral. San Martín de CNEL. SUAREZ (5); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (4); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (5); Coop. Agropecuaria Ltda. de DARREGUEIRA (5); Coop. Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (5); Coop. Agríc. Gan. Ltda. de ESPARTILLAR (4); COTAGRO Agrop. de GENERAL CABRERA (5); Coop. Agríc. Mixta La Protectora Ltda. de GENERAL GALARZA (5); La Ganadera Gral. Ramírez Ltda. de GENERAL RAMIREZ (5); Coop. Agríc. Unión Regional Ltda. de GENERAL RAMIREZ (5); Coop. Agríc. Ltda. de GENERAL ROJO (3); Soc. Agríc. Ganadera Ltda. de GENERAL SAN MARTIN (L.P.) (1); Coop. Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5); Coop. Agrícola Ltda. de GODOY (5); Coop. Agrop. El Progreso Ltda. de HENDERSON (5); Coop. Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de HUGHES (3); Coop. Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (5); Liga Agrícola Ganadera Ltda. de JUNIN (5); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Coop. Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Coop. Agropecuaria La Segunda Ltda. de LA DULCE (5); Coop. Agropecuaria LA VIOLETA (4); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. LARTIGAU (1); Unión Agríc. Soc. Ltda. de LEONES (5); Coop. Agrícola Ganad. La Unión de LLAMBI CAMPBELL (3); Coop. Agropecuaria Ltda. de LOPEZ (4); Coop. Agrop. El Progreso . de LUCAS GONZALEZ (5); Atreu-Co Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Coop. Agrop. Ltda. de MALABRIGO (5); Coop. Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5); Coop. Agríc. Mixta de MARGARITA Ltda. (1); Coop. Agríc. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Coop. Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ (5); Agrícola Ltda. de MICAELA CASCALLARES (2); Coop. Agríc. Ganad. Ltda. MONTE BUEY (1); Agríc. Mixta Ltda. de MONTECARLO (5); Agrop. Gral. Ltda. de NECOCHEA (5); Coop. Agrop. Gral. Belgrano Ltda. NOETINGER (1); Agraria Ltda. OLAVARRÍA (5); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (5); Agríc. Ganadera Ltda. de PEYRANO (4); La Alianza Agríc. Gan. Ltda. de PIGÜE (5); Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de PORTEÑA (4); Agrop. Ltda. de POZO DEL MOLLE (3); Agríc. Gan. Ltda. de PUAN (5); Coop. Agríc. Ganad. y Consumo Ltda. PUERTO SAN JULIAN (5); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agrícola Ganadera Ltda. de RAUCH (5); Agropecuaria e Industrial de RAUCH Ltda. (4); Ganaderos de Río Negro y La Pampa Coop. RÍO COLORADO (2); Agríc. Ganad. Ltda. de SALADILLO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (1); Coop. Agríc. y de Consumo Ltda. de SAN GUILLERMO (5); Agrícola Ganadera Ltda. de SAN JERONIMO SUD (2); Agríc. Ganad. Ltda. "San Miguel" de SAN MIGUEL ARCÁNGEL (2); Coop. Arrocería de SAN SALVADOR Ltda. (1); Agríc. Gan. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de SANTA ISABEL (5); Agríc. Ltda. de SARGENTO CABRAL (3); Agricultores Unidos Agríc. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Rural Ltda. de TORNQUIST (4); Rural Limitada ALFA de TRES ARROYOS (2); Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (5); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); Agríc. Ganad. Ltda. de VIDELA (2); Agríc. Ganad. Fed. de VILLA CAÑÁS (5); Agrícola de Ramallo Ltda. de VILLA RAMALLO (5); Agríc. Gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD (2); Arroceros de VILLAGUAY Soc. Coop. Ltda. (5); sede de La Segunda C.L.S.G. ROSARIO (25), el Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 19 de setiembre de 2018 a las 15:30 horas, en la sede de cada una de las Cooperativas Agropecuarias enumeradas anteriormente. En

sede de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, se convoca a los asociados para el distrito Rosario. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2. Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 19 de octubre de 2018 a las 10 horas.

Rosario, 9 de agosto de 2018.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales

§ 135 366149 Ag. 29 Ag. 31

ASOCIACION MUTUAL

“PRESTACIONES SANTA FE”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual PRESTACIONES SANTA FE, PARA LA SALUD, FARMACIA Y VIVIENDA, inscripta ante el INAES bajo el Nº SF 1540 en su reunión de fecha 2 de Junio de 2018 ha resuelto llamar a “Asamblea General Ordinaria” para el día 29 de Setiembre de 2018 en el domicilio de la entidad sito en calle Monseñor Zaspé 2931 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar junto con Presidente y Secretario el libro de Actas de la Asamblea.-
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 2018.-
3. Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 2018.-
4. Tratamiento y consideración de la modificación del Reglamento de Salud.-
5. Ratificación de los convenios intermutuales suscriptos.-

Ricardo Pighin Ruben Oggioni Secretario Presidente

§ 45 366127 Ag. 29

CELULOSA ARGENTINA S.A

ASAMBLEA ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria

el día 27 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 89 cerrado el 31 de mayo de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio con relación al destino del resultado y a la no capitalización de la cuenta ajuste de capital.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2019.
5. Elección de los miembros del Directorio por un Ejercicio, previa fijación de su número.
6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 90 a cerrarse el 31 de mayo de 2019. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$40.007.064 correspondientes al Ejercicio N° 89 cerrado el 31/05/2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$799.187 correspondientes al Ejercicio N° 89 cerrado el 31/05/2018.

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su Sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 2º piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 21 de septiembre de 2018. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 23 de octubre de 2018, en la Sede Social de Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.

\$ 400 365849 Ag. 29 Set. 4

SIMBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Setiembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Avenida Aristóbulo del Valle 7400 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el día 30 de Abril de 2018.

2) Distribución del Resultado del Ejercicio.

3) Consideración de la retribución del Directorio Art. 261 Ley 19.550.

4) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

5) Elección de un nuevo Directorio.

6) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo periodo.

7) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicarlo con una antelación no menor a 3 (tres) días hábiles a la celebración de las mismas.

\$ 225 365864 Ag. 29 Set. 4
